Dosquebradas, 17 octubre de 2023

Funcionario
CARLOS ALBERTO MESA HERNANDEZ
Profesional Universitario
Secretaría de Planeación
Municipio de Dosquebradas

Asunto: Designación de Supervisión

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que a partir de la fecha fue designado como **SUPERVISOR**, del contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión **N°2637 de 2023**, suscrito entre el **MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS** y **CARLOS ALBERTO GONZALEZ TAMAYO,** con cédula de ciudadanía número 10.111.546 de Pereira-Risaralda, cuyo objeto es "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACION DE DOSQUEBRADAS**".

Es importante recordarle las responsabilidades que enmarca el Capítulo IX del Manual de Contratación contenido en el **DECRETO 544 DE DICIEMBRE 20 DE 2022**, **"Por el cual se adopta el Manual de Contratación y de supervisión-interventoría de la Alcaldía del Municipio de Dosquebradas-Risaralda"**

En cuanto a las obligaciones que desprenden el actuar como supervisor, se solicita:

1. Diligenciar el formato **Informe Final de supervisión y/Interventoría V.2** al momento de terminación del contrato supervisado.

Dicho informe deberá ser enviado al correo**: planeación.contratacion@dosquebradas.gov.co**

Adicionalmente, por medio de la presente se hace constar que la designación de supervisor (a) se realizó con previo análisis de los conocimiento e idoneidad para regular dicha materia.

Atentamente,

SANDRA LUCIA OSPINA RINCÓN
Secretaria de Planeación Municipal de Dosquebradas

Proyectó: Angela Valencia – Técnico Administrativo Grado 01 (E)

Powered by CamScanner